



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720230045100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Bienes Y Servicios E Inmuebles Sas	Angela Florez Davila , Integrar Constructores S.A	26/05/2023	Auto Inadmite - Auto NoAvoca
08001418901720230045700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa All Credit	Eder German Gonzalez Pereira	26/05/2023	Auto Inadmite - Auto NoAvoca
08001418901720220042300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Ana Salazar Herrera	26/05/2023	Auto Ordena SeguirAdelante Ejecucion
08001418901720230044500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leonardo Claro Picon	Otros Demandados, Yanice Velasquez Vega	26/05/2023	Auto Rechaza
08001418901720230038100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Gianni Paola Vargas Garcia	26/05/2023	Auto Rechaza
08001418901720230038000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Juan Carlos Contreras Gomez, Aldair Alexander Hernandez Castro	26/05/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO ROMERO MEDRANO

Secretaría

Código de Verificación

9170265d-13dc-46a1-9f99-f0b0e96d666d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 90 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720230044000	Tutela	Diego Jose Echeverry Correa	Secretaria De La Movilidad	26/05/2023	Sentencia

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO ROMERO MEDRANO

Secretaría

Código de Verificación

9170265d-13dc-46a1-9f99-f0b0e96d666d